

Inicia capacitación sobre derechos de comunidad LGBTI



1



A- A A+

12 de Julio del 2016

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició hoy un programa de capacitación sobre los derechos de las personas y grupos de la diversidad sexual dirigida a altos mandos de Fuerza Civil a fin de

incorporar a los protocolos de actuación mecanismos de protección a la integridad y la dignidad de las y los miembros del colectivo LGBTI.

A partir de los derechos de igualdad y no discriminación, el curso desglosa la aplicación de estos principios en la labor de vigilancia, investigación y procuración de justicia de las y los servidores públicos encargados de hacer cumplir la ley.

Especialistas del área de Estudios y Formación en Derechos Humanos y la Unidad de Género de la CEDH impartirán en diversas sesiones de capacitación los conceptos básicos sobre género, identidad y preferencias sexual, así como los mecanismos del Derecho Internacional de Derechos Humanos en que se norma el uso de la fuerza y el trato a grupos en situación de vulnerabilidad.

El curso Derechos Humanos de las Personas, Grupos LGBTTTTI y Diversidad Sexual forma parte de los acuerdos derivados de conciliaciones en expedientes de investigación de la CEDH Nuevo León en la que se señala la importancia de fortalecer la capacitación de elementos de Fuerza Civil para la atención de personas de diversidad sexual.

Forma parte del Programa Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad, cuyos cursos y talleres se imparten a diversas corporaciones de municipios metropolitanos y del sur del estado, elementos estatales y policías en formación.